ACTA DE EVALUACIÓN Nº 07-2020

CONTRATACION DIRECTA N° 08/2020 "ADQUISICION DE IMPRESORAS MATRICIALES" ID Nº 384565

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día 22 de octubre de 2020, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones ubicada en el Edificio del **MINISTERIO DE URBANISMO VIVIENDA Y HÁBITAT (MUVH),** sito en la calle Independencia Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez, se reúnen el Sr, Edgar Daniel Duarte Jara; Coordinado Adjunto y el Abg. Carlos Iván Rodriguez Montanía; Director Interino, ambos de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C), para realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 08/2020 "ADQUISICION DE IMPRESORAS MATRICIALES" ID Nº 384.565.**

Los funcionarios se encuentran facultados para realizar las evaluaciones y recomendar las adjudicaciones de los llamados bajo la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA**, en virtud a lo dispuesto en el Art. 10 del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley N° 2051/03.-

ANALISIS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA PREVISTA EN EL CAPITULO QUINTO, ART. 34 DE LA LEY 2051/03 Y SUS MODIFICACIONES:

APERTURA DE OFERTAS:

Obra en carpeta que acompaña esta evaluación, el Acta de Apertura de Sobres de fecha 16 de octubre de 2020, suscripta en conformidad del acto por el Abg. Carlos Iván Rodriguez, y la Lic. Silvina Diaz, Secretaria de Actas ambos de la unidad Operativa de Contrataciones (UOC).

OBSERVACIONES: No hubo observaciones en la apertura

TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS según presentación:

Nº	EMPRESA OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1.	MICROTEK DE Gustavo Daniel Rojas	Gs. 19.800.000.-
2.	OLAM S.R.L.	Gs. 19.884.000 -
3.	OFFICE COMPU S.A.	Gs. 20.626.800.-
4.	ONLINE PARAGUAY S.A.	Gs. 21.567.000.-
5.	SEGEL LOGISTICA S.A.	Gs. 21.792.000.-
6.	BIOS INFORMATICA	Gs. 22.200.000.-
7.	SANTACRUZ COMUNICACIONES	Gs. 25.200.000.-

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMETICOS: Se ha realizado la tabla comparativa de precios, el cual forma parte de este Acta.

No se han realizado ajustes por errores aritméticos.-

ABG. CARLOS IVÁN RODRÍGUEZ M
Director Interino
UOC - MUVH

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Coordinador Adjunto Interino
UOC - MUVH

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: Conforme al PAC del ID N° 384565. Se establece un monto total de **Gs. 19.117.500.- (Guaraníes Diecinueve millones ciento diecisiete mil quinientos)**, corresponderá al presente ejercicio, conforme el CDP N° 183/2020, afectando al Objeto del Gasto 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales".-

SISTEMA DE ADJUDICACION: Por el Total

ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

Documentos Sustanciales:

N°	EMPRESA OFERENTE	Formulario de Oferta	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40°	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Constitución de Sociedad y Poder del Representante
1.	**OFFICE COMPU S.A.**	SI	SI	SI	SI	ACTIVO SIPE
2	**MICROTEK DE Gustavo Daniel Rojas**	SI	SI	SI	SI	ACTIVO SIPE
3	**ONLENE PARAGUAY S.A.**	SI	SI	SI	SI	ACTIVO SIPE
4	**SANTACRUZ COMUNICACIONES**	SI	SI	SI	SI	ACTIVO SIPE
5	**SEGEL LOGISTICA S.A.**	SI	SI	SI	SI	ACTIVO SIPE
6	**BIOS INFORMATICA**	SI	SI	SI	SI	ACTIVO SIPE
7	**OLAM S.R.L.**	SI	SI	SI	SI	ACTIVO SIPE

Observación: Las documentaciones en cuyo análisis se mencionan la nomenclatura SIPE, refieren a que se han verificado dentro del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) y los mismos se encuentran Activos y en regla.

Las empresas oferentes cumplen con los requisitos de carácter sustancial, por lo que se procederá a evaluar los demás criterios previstos en la carta de invitación.

Se desprende del cuadro comparativo de precios elaborado, la oferta de la firma **MICROTEK DE Gustavo Daniel Rojas**, que presenta la oferta económica con menor precio. En consecuencia, corresponde analizar por lo que a continuación se procede a la verificación de los siguientes criterios.

CALIFICACIÓN LEGAL:

Conforme a lo establecido en el Anexo B de la Carta Invitación y a la Res. DNCP N° 849-15 primeramente se han cotejado que los oferentes hayan presentado en forma satisfactoria la Declaraciones Juradas de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", verificación que se ha realizado en el análisis de la presentación de documentación sustancial en el Informe de Evaluación.

A continuación se han cotejado si los oferentes o sus representantes, aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública, para ello este Comité Evaluador ha recurrido a la página web

ABG. CARLOS IVÁN RODRÍGUEZ M.
Director Interino
UOC - MUVH

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Coordinador Adjunto Interino
UOC - MUVH

oficial https://www.documentos.gov.py/simple/tramites /disponibles a efectos de realizar la búsqueda de cada uno de los integrantes de la empresas oferente, que ha presentado la mejor oferta, obteniendo las constancias respectivas de tal página.

Se han verificado a la siguiente persona:

MICROTEK DE Gustavo Daniel Rojas

Nombre y Apellido	C.I	Nro. de Constancia
Gustavo Daniel Rojas	2.373.251	1614601

De tal verificación se pudo constatar, que el representante legal no aparece en la base de datos de la Secretaría de la Función Pública, por lo tanto tampoco figuran en los registros del personal de la Institución.

Se procede a la verificación de la documentación presentada por las Empresas Oferentes, atendiendo a los criterios de evaluación establecidos en la Ley N° 2051/03, su Decreto N° 2992/19 y a las previsiones contenidas en el Punto 20 y el Anexo E de la Carta de Invitación, en el siguiente orden:

MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas	**Cumple**	**No Cumple**
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	✓	
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	✓	
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	✓	
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Aplica	
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	✓	
6. Certificado de Cumplimiento Tributario	✓	
7. Patente Comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente.	✓	
8 Documentos Legales		
Oferentes individuales. Personas Jurídicas		

EDGAR DANIEL DUARTE IARA
Coordinador Adjunto Interino
UOC - MUVH

ABG. CARLOS IVÁN RODRÍGUEZ M
Director Interino
UOC - MUVH

a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	✓	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	✓	
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	✓	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	✓	

Observación: según la Carta de Invitación en el punto 30 inc c) dice… *Si luego del cotejo se comprobaré la existencia o no del documento en este último caso la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio*…

ITEM	1
CÓDIGO DE CATALOGO	43212106-001
DESCRIPCIÓN	IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO
CANTIDAD	12
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
PRESENTACIÓN	Unidad

Especificaciones Técnicas			**CUMPLE/NO CUMPLE**
MARCA	EPSON	EXIGIDO	CUMPLE
MODELO	LX-350	EXIGIDO	CUMPLE
ORIGEN/PROCEDENCIA	INDONESIA	EXIGIDO	CUMPLE
IMPRESORA MATRICIAL	CARRO CORTO	EXIGIDO	CUMPLE
TIPO DE IMPRESIÓN	DE 9 AGUJAS	EXIGIDO	CUMPLE

ABG. CARLOS IVÁN RODRÍGUEZ M
Director Interino
UOC - MUVH

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Coordinador Adjunto Interino
UOC - MUVH

Irene B. Ruiz Díaz C
Directora Interina de Infraestructura y Tecnología

MANEJO DE PAPEL	ESTÁNDAR: POR FRICCIÓN, TRACTOR DE EMPUJE	EXIGIDO	CUMPLE
TIPO DE PAPEL	HOJAS SUELTAS, FORMAS MULTIPLES, SOBRE TIPO 6 Y 10 COMO MINIMO, FORMULARIOS CONTINUOS.	EXIGIDO	CUMPLE
REQUISITOS ELÉCTRICOS	VOLTAJE: AC 220 V.	EXIGIDO	CUMPLE
COPIAS	1 ORIGINAL + 4 COPIAS COMO MINIMO	EXIGIDO	CUMPLE
TIPO DE CINTA DE IMPRESIÓN	ORIGINAL, ESTÁNDAR NEGRO. RENDIMIENTO DE 4 MILLONES DE CARACTERES (DRAFT 10 CPI, 14 DOTS/CARÁCTER) O SUPERIOR.	EXIGIDO	CUMPLE
CONECTIVIDAD	INTERFACES USB DE ALTA VELOCIDAD (2.0) OBLIGATORIO	EXIGIDO	CUMPLE
CABLE USB	2 (DOS) CABLES USB DE 2 MTS / 1 (UN) CABLE USB DE 5MTS.	EXIGIDO	CUMPLE
ANCHO DE IMPRESIÓN	80 COLUMNAS A 10 CPI	EXIGIDO	CUMPLE
VELOCIDAD DE IMPRESIÓN	BORRADOR ALTA VELOCIDAD 347 CPS (10CPI) COMO MÍNIMO.	EXIGIDO	CUMPLE
VOLUMEN TOTAL DE IMPRESIÓN	MVBF 20 MILLONES DE LÍNEAS	EXIGIDO	CUMPLE
MTBF	10.000 POH.	EXIGIDO	CUMPLE
DURACIÓN CABEZAL DE IMPRESIÓN	400 MILLONES DE GOLPES.	EXIGIDO	CUMPLE
JUEGO DE CARACTERES	VERSIÓN ESTÁNDAR (13 JUEGOS DE CARACTERES) JUEGO ITALIC, VERSIÓN NLSP (43 JUEGOS DE CARACTERES ITALIC TABLE, PC 437 (US ESTÁNDAR EUROPA), PC850 (MULTILINGUE).	EXIGIDO	CUMPLE
FUENTES RESIDENTES:	**Draft:** 10, 12, 15 cpi **Roman:** 10, 12, 15 cpi, Proporcional **Sans Serif:** 10, 12, 15 cpi, Proporcional **OCR-B:** 10 cpi.	EXIGIDO	CUMPLE
FUENTES CÓDIGO DE BARRAS	EAN-13, EAN-8, Interleaved 2 de 5, UPC-A, UPC-E, Code 39, Code 128, POSNET	EXIGIDO	CUMPLE
SOFTWARE DRIVERS	PARA TODAS LAS VERSIONES DE WNDOWS XP, 7,8,8.1,10	EXIGIDO	CUMPLE
CINTA ADICIONAL	2 (DOS) CINTAS ORIGINALES NUEVAS POR CADA EQUIPO CON GARANTÍA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO. RENDIMIENTO DE 4 MILLONES DE CARACTERES O SUPERIOR.	EXIGIDO	CUMPLE

ABG. CARLOS IVÁN RODRÍGUEZ M
Director Interino
UOC - MUVH

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Coordinador Adjunto Interino
UOC - MUVH

Irene B. Ruiz Díaz C
Directora Interina de Infraestructura y Tecnología

GARANTÍA Y RESPALDO	Mínimo de 1 (un) año, con provisión de mano de obra y repuestos nuevos originales sin costos para el MUVH por el tiempo de la duración de la garantía. La garantía deberá ser presentada por escrito, y se aclara que no se procederá a la recepción sin la documentación correspondiente. Se deberá acreditar que es representante o distribuidor autorizado de los bienes ofertados. Se deberá presentar una declaración jurada, garantizando la provisión de repuestos e insumos y mano de obra durante el tiempo de duración de la garantía. Todos los equipos, repuestos e insumos, deben ser nuevos, de fabricación reciente y encontrarse en comercialización activa en el mercado local. El oferente deberá demostrar mediante documentaciones, que la marca ofertada posee por lo menos un (1) centro autorizado de soporte (CAS) en Paraguay donde el MUVH podrá validar la garantía. Se deberá detallar el nombre de la empresa, el teléfono y correo electrónico.	EXIGIDO	CUMPLE

Las Especificaciones Técnicas fueron verificadas en conjunto con la Dirección de TICs, los funcionarios que realizaron la verificación, firman debajo de esta verificación:

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Coordinador Adjunto Interino
UOC - MUVH

ABG. CARLOS IVÁN RODRÍGUEZ M
Director Interino
UOC - MUVH

Irene B. Ruiz Díaz C
Directora Interina de Infraestructura y Tecnología

Conclusión: En atención a que la firma **MICROTEK DE Gustavo Daniel Rojas** ha presentado los documentos requeridos en el presente llamado, consideramos que el Oferente **cumple con los requerimientos** exigidos en la Carta Invitación, conforme se puede observar en el cuadro que antecede.-

VERIFICACIÓN DEL PRECIO OFERTADO (Precios Unitarios)

Ítems	Descripción del bien	Unidad de Medida	MICROTEK DE Gustavo Daniel Rojas	Precio Referencial	% del precio ofertado con relación al precio referencial
1	ADQUISICION DE IMPRESORAS MATRICIALES	Unidad	1.650.000	1.593.125	4%

Se ha efectuado la valoración de cada uno de los precios unitarios ofertados por la empresa **MICROTEK DE Gustavo Daniel Rojas.**, conforme se establece en el Anexo B "Datos de la Contratación", punto "b" numeral 30 de la Carta Invitación. *" En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación"*, encontrando motivos suficientes para solicitar aclaración en la composición de precios.-

Aplicación del Margen de Preferencia: NO APLICA.

Según la verificación de precios hemos constatado que el valor del producto supera nuestra disponibilidad presupuestaria, pero no supera los porcentajes permitidos en el Punto 30. Evaluación de Ofertas Inc. b) Análisis de Precios… *cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

ABG. CARLOS IVÁN RODRÍGUEZ M
Director Interino
UOC - MUVH

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Coordinador Adjunto Interino
UOC - MUVH

El Precio del Producto está un 4 % sobre nuestro costo referencial el cual no supera los porcentajes permitidos, por consiguiente hemos solicitado por este motivo el ajuste del PAC a través de una reprogramación presupuestaria y la emisión de un nuevo CDP, el cual se emitió con N° 205-20 de fecha 30/10/2020 .

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

Del trabajo de evaluación realizado por esta UOC, recomendamos al Señor Ministro:

En el marco del Llamado a **"ADQUISICION DE IMPRESORAS MATRICIALES" ID N° 384.565,** conforme el siguiente cuadro:

Ítems	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Pecio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	43212106-001	Impresora Matricial carro corto	unidad	unidad	12	EPSON	Indonesia	1.650.000	19.800.000
								Precio Total	19.800.000

ADJUDICAR a la empresa **MICROTEK DE Gustavo Daniel Rojas.**, por **Gs. 19.800.000.-** *(Guaraníes Diecinueve millones ochocientos mil).-*

En prueba de conformidad, se da por terminado el acto, firmando los Miembros como acostumbran hacerlo en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha señalado.

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Coordinador Adjunto Interino
UOC - MUVH

ABG. CARLOS IVÁN RODRÍGUEZ M
Director Interino
UOC - MUVH